



Expediente: 447/25

Carátula: GONZALEZ MILAGROS ELIZABETH C/ BONARI JUAN JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **03/07/2025 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BONARI, JUAN JOSE-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 447/25



H20101478822

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: GONZALEZ MILAGROS ELIZABETH c/ BONARI JUAN JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y

PERJUICIOS

Legajo: 447/25

Concepción, 02 de julio de 2025: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs y acompañe presentación en formato PDF. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. LM

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.